

EL GRADUADOR

Se sale todos los días excepto los lunes. PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES. Números sueltos, cuatro cuart

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos. 20 " trimestre.			
Fuera de España. 30 " "			

ALICANTE 31 DE MAYO DE 1879.

Accion laudable.

I.

La reaparicion de la lepra en algunos pueblos de la parte de nuestra provincia conocida por la Marina, y el importante número de enfermos atacados de esta terrible y repugnante enfermedad, nos hizo levantar la voz en demanda de auxilios, y de enérgicas disposiciones higiénicas, antes de que las autoridades pensasen adoptar las que algun tiempo despues se han practicado, con resultados por desgracia, poco satisfactorios, á causa sin duda de no haberlas precedido de un estudio minucioso y detenido, basado en el informe que al efecto debió encomendarse á un facultativo nombrado expresamente para un caso de tal naturaleza y de consecuencias tan deplorables.

Se ha hablado mucho del número de lazarenos existentes en cada pueblo, se nombró delegado á un empleado del Gobierno civil que desconoce la ciencia de curar, y entre dudas, dilaciones y desaciertos, hemos dejado pasar los meses y aun los años sin adoptar una resolucion pronta y eficaz en armonía con la gravedad del mal, que demostrase el interés con que las autoridades velaban no solo por los enfermos, sino por la salud y la tranquilidad de todos.

Por fin se pensó construir un Hospital en el que deberán ingresar todos los enfermos de lepra para conseguir así su completo aislamiento y poder atenderles con el cuidado que su situacion exige; de suerte que, si bien un poco tarde, se ha pensado en algo provechoso.

Como nunca faltan en este mundo personas de bellos sentimientos que practican la caridad por el placer que se experimenta al ejercerla como dijo Séneca; placer suave que la imaginacion aumenta con la idea de que ha hecho bien á un hombre, una de estas, cuyo nombre quiere guardar en el misterio para hacer doblemente meritoria y apreciable su accion, hizo presentar al Sr. Gobernador civil la exposicion que tenemos el gusto de reproducir al pié de estas líneas, reservándonos para mañana el hacer los comentarios que ella nos sugiere.

Dice así el referido documento:

Sr. Gobernador de la provincia de Alicante

D. José María Muñoz, residente en esta capital según cédula personal que acompaña, con el respeto debido á V. S. expone: Que por encargo de un bienhechor vecino de Madrid, cuyo nombre se reserva, invertirá el capital necesario, para que á favor de los desgraciados leprosos pobres y desamparados que haya en la provincia, y deban ser recogidos en edificio conveniente, se establezcan en el mismo, con la debida separacion de sexos, cien camas de hierro, cada una, con gergon de buena calidad relleno de paja larga, cuatro sábanas, dos mantas, dos fundas, una cabecera, dos toallas, un traje de vestir para cada hombre, dos blusas, dos camisas, dos calzoncillos, dos pantalones, una gorra, dos

pañuelos, un peine y unas alpargatas cerradas; y para cada mujer, dos camisas, dos pañuelos grandes y dos chicos, dos enaguas, dos refajos ó sayas de bayeta, dos pares de jubones ó chaquetas y un par de alpargatas cerradas y dos peines.

Pagará, así mismo, el menaje ó mobiliario, aparatos de luz, utensilios de cocina y de aseo personal y todo lo que haya de completar un buen servicio interior, inclusa la botica surtida con los efectos y medicamentos que el donante crea necesarios para remediar el mal de esos desventurados.

Esta oferta, lleva consigo dos condiciones, sin las cuales no tendrá efecto, y el que lo hace quedará libre completamente del compromiso que adquiere.

1. Que se ha de verificar ó plantear en el término de ocho meses á contar desde esta fecha, el establecimiento mencionado con los enfermos que en él se han de recoger, desde luego; á fin de que entónces y no despues, ocupen las cien camas y se utilicen al propio tiempo, de los demás beneficios que se ofrecen.

2. Que el edificio en que se les haya de recoger, habrá de estar cerca de esta capital á semejanza de los que de esta clase existen en varias capitales de naciones extranjeras, con el fin de que pueda la autoridad tutelar de V. S. protegerle con su inmediata vigilancia, contra los abusos y descuido de los enfermos, y que tengan asistencia de buenos comestibles y medicamentos, buen trato higiénico, y facilidades para las consultas, que un mal de tal naturaleza y de tanta gravedad ha de hacer indispensables con frecuencia, contando para estas, con la cooperacion de los muchos é ilustrados médicos de esta capital, además de los que la Diputacion provincial destina con sueldo para la inmediata y constante asistencia de los mismos, todo lo cual, es absolutamente imprescindible, si el establecimiento ha de responder al fin piadoso de su objeto en lo que no debe haber dificultad, por cuanto han demostrado la ciencia y la experiencia, que la lepra solamente es contagiosa por contacto y no de otra manera, y pudiéndose evitar todo contacto completamente con el aislamiento, es evidente que ningun temor debe tenerse por que no esté lejano de la poblacion, y en este supuesto, se espera que tenga buena acogida esta idea, porque así será mas posible la curacion del terrible mal de que se trata, y porque así es mas posible tambien la moralidad y la caridad, sin las cuales y estando lejos de esta capital ese establecimiento, daría resultados negativos y serian ilusorios los gastos y cuanto se hiciera, y desatendidos los sentimientos humanitarios que tanto conmueven, ante esa desgracia; por lo tanto,

Suplica á V. S. se sirva tomar en consideracion lo expuesto y pasarlo con su eficaz apoyo á la Diputacion provincial, á fin de que acuerde y disponga cuanto sea conducente al propósito laudable de que nos vamos ocupando, para que cuanto antes sean recogidos esos abandonados enfermos, en el establecimiento que debe situarse, en dónde y en el tiempo indicado, toda vez que, consignados ya en el presupuesto provincial los recursos para el sostenimiento de esos infelices y haciéndose efectiva la cobranza de diez mil duros del fondo de calamidades ofrecidas por el Ministerio de la Gobernacion, pueda llevarse en el término prefijado, el deber de ampararlos con prontitud, planteando al efecto con tales elementos, el anhelado lazareto en que hayan de constituirse, para ser curados y lograr que se estinga esa lepra que tanto aflige y horroriza, y evitar que siga tomando proporciones y se propague y nos alcance á todos, como pudiera suceder, sin la adopcion de las medidas que van referidas y mediante lo cual, tendrá efecto de una vez y al contado, el importante

ofrecimiento que se hace y que se garantizará en caso necesario.

Alicante 12 de Mayo de 1879.

Tambien á «La Union Democrática» le parece preferible la idea de establecer la Exposicion provincial en el Asilo de niños pobres y paseo de Campoamor; de manera, que solo falta saber cómo opina sobre este punto nuestro apreciable colega «La Provincia.» para poder sentar el parecer de la prensa local en tan importante asunto, cuya opinion no dudamos que ha de ser tenida en cuenta por la sociedad *El Fomento* cuando llegue el momento de resolver definitivamente en qué edificio se ha de realizar el Certámen.

A «La Union,» como á «El Constitucional,» le asalta el temor de que el pensamiento por nosotros indicado, aun siendo preferible, ocasione desembolsos muy crecidos, á cuya observacion debemos decir, como ya digimos á «El Constitucional,» que lo importante en el caso que nos ocupa, es contar con local espacioso, seguro, claro, y ventilado, cuyas condiciones reúne el Asilo, mejor que otro edificio cualquiera de Alicante, y reúne al mismo tiempo la buena circunstancia de estar situado junto al paseo más ancho que tenemos.

¿Puede compararse el teatro Principal con el Asilo?

De ninguna manera y bajo ningun punto de vista que se le considere, porque ni tiene luz, ni es bien ventilado; y aun suponiendo que pudiera disponerse de su magnífico salon (que lo dudamos), no sabemos si este tiene toda la solidez necesaria para resistir las instalaciones y el público que las visite.

En cuanto al gasto, tampoco puede compararse al que se originó en 1860, porque entonces verdaderamente fué preciso invertir una suma considerable que hoy puede ahorrarse en gran parte, puesto que se tiene el Asilo.

Hemos dicho se tiene el Asilo, adelantándonos mucho tal vez á la resolucion que puedan tomar las distinguidas señoras de la Junta; pero, como ya digimos hace pocos dias, nos atrevemos á creer que si se solicita el edificio, se tendrá una respuesta satisfactoria.

Otra nueva exposicion ha presentado al Gobernador de la provincia D. Cándido Martín y Calvente, médico cirujano que fué del pueblo de Almoradí, en demanda de lo que se le adeuda, correspondiente á los meses de Mayo y Junio del 72 al 73, y además algunos dias del mes de Abril, sin olvidarse de los de Agosto, Setiembre, Febrero y otros 16 dias del de Marzo, referente al año 73 al 74.

Lo particular del caso es que el señor Alcalá Galiano resolvió con fecha 22 de Marzo, que debia abonársele al Sr. Martínez lo que en justicia pedia, haciendo

presente á la autoridad municipal la obligacion en que estaba de dar cumplimiento á la orden.

Mas el alcalde, como buen conservador, no solo desobedece al Gobernador de la provincia, sino que hace alarde de su desobediencia.

Veremos lo que resulta de esta segunda instancia, y entonces pondremos mas de manifiesto todo lo referente á este delicado asunto.

Los municipales y los guardas del campo de Elche van de Herodes á Pilatos: con ellos se ha demostrado evidentemente que el movimiento continuo, es en la práctica una verdad.

Llegó á la ciudad de las palmas el primer delegado del Sr. Gobernador, y hubo mucha variacion, mucho ir de aquí para allá; encargóse de la Alcaldía el Sr. Llorente y en una tarde fueron mudados todos los dependientes del Municipio; mas tarde el Sr. Juez de aquel distrito, los envió á la cárcel por supuestos abusos electorales; luego fueron sacados de allí, bajo fianza; despues fué repuesto el señor Cortés y en quince minutos nombró nuevos guardas y por último, anteayer mismo, les fueron dadas órdenes de retirarse á los alguaciles de los Sres. Llorente y Perpiñan, alcaldes primeros accidentales que han sido estos últimos dias y hoy tenientes alcaldes en propiedad, siendo de notar que dichos señores, cuando el señor Cortés estaba suspenso, tuvieron la delicadeza de respetar á los dos alguaciles que este señor tiene á la puerta de su casa; más aun, hicieron que los municipales diesen por allí frecuentes vueltas con objeto de evitar algun abuso.

¡Qué administracion la de estos conservadores!

El mismo dia que salió para Madrid el Gobernador de la provincia, recibió el alcalde Sr. Mauricio, un oficio, declarándole cesante como médico higienista.

Los hijos de los Sres. Fó y Orts, constitucionales tambien, serán sacrificados en cuanto se reconstituya el nuevo Municipio.

Ahora, cuando se presente ocasion para llevar á los tribunales á los hombres de la situacion, y alguno de estos se vea comprometido, no tienen mas que aflojar los tornillos, que el pago ya lo recibirán.

«El Tema de siempre» es el título de un artículo que publica «La Voz de Jijona», para demostrar que la prensa alicantina no ha tenido mas móvil, al defender los derechos del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante, que el immoderado afán de matar una comarca antes holgada y floreciente, y esto al amparo de «ciertas autoridades para quienes el favor está por encima de la equidad y el deber.»

Todo esto lo dice un periódico que ante un gobernador como el señor Orduña, no tuvo escrúpulo en llamar papeles del tiempo de Maricastaña á los títulos que amparados por las leyes, poseian los propietarios de nuestra huerta.

De intento queremas copiar uno de sus párrafos para deshacer una apreciacion que sienta, y que en todos los tonos y en varias formas ha sido siempre rechazada por nosotros.

La campaña emprendida tuvo una solucion satisfactoria; los tribunales han resuelto en favor del Sindicato, arreglado á ley, y desde entonces creimos que no había para qué emplear el tiempo en escarceos inútiles y de ningun resultado.

Por lo tanto no ha podido ser, ni será nuestro silencio significativo; y si quiere probarlo el colega de los jijonencos, presente asunto nuevo, y verá si le salimos al encuentro y debatimos con él en buena y noble lid.

Veán ahora nuestros lectores el párrafo de que hacemos mencion:

«El primer paso de «La Voz de Jijona» al salir á luz no fué otro que el de invitarles á una polémica razonada sobre las cuestiones del pantano de Tibi; SOLO EL GRADUADOR, por las relaciones que puedan unirle con el Sindicato de Riegos de Alicante, se mostró propicio en corresponder á nuestro deseo.

Se publicaron trabajos por una y otra parte; se adujeron razonamientos; se desenterraron datos y antecedentes desconocidos; por último se les intimó á que probaran sus aseveraciones, como «La Voz» probara las suyas. Desde aquel instante, la polémica cesó, y el diario que la sostenia se encerró en un silencio significativo.»

Leemos en El «Mercantil Valenciano»:

«Anteayer se celebró ante el tribunal de imprenta de esta Audiencia, la vista de la denuncia interpuesta por el fiscal contra nuestro colega de Alicante «La Union Democrática.»

El fiscal, considerando que el periódico denunciado habia incurrido en el abuso señalado en el caso 4.º del artículo 16 de la vigente ley, pidió para el colega cuarenta dias de suspension.

El abogado defensor, el distinguido y elocuente letrado D. Pedro Isidro Miquel, demostró la inculpabilidad de «La Union Democrática» y pidió la absolucion.

Un público numeroso acudió al acto, siendo muchos los que felicitaron al señor Miquel por su brillante y profundo discurso.

Repetimos que será para nosotros motivo de alegría la absolucion del colega.»

Nosotros tambien lo deseamos.

NOTICIAS OFICIALES.

Anteayer se recibieron en la Administracion Económica, las órdenes oportunas para satisfacer á Daniel Amat, vecino de Petrel, las dos mil pesetas que constituyó en depósito para redimirse del servicio militar.

Dicha cantidad se satisfará con cargo á las consignaciones del mes de Junio.

—Anteayer y ayer se entregó por la Administracion Económica, á la fábrica de tabacos, la cantidad de 50.000 pesetas.

—Parece que dentro de unos dias se publicarán las relaciones nominales de los dueños de algunos terrenos que han de ocuparse en los términos de Villafranqueza y Alicante, para la construccion del trozo segundo del camino de esta ciudad al Rio-Secco.

—Segun noticias, ha acudido á la autoridad superior de la provincia la sociedad especial mixera para la exploracion de agua, denominada *San José y María*, establecida en Crevillente, pidiendo que se respeten las acequias ó brazales que ha construido y se hallan comprendidos en un terreno que ha solicitado como registro de varias pertenencias mineras un vecino de aquella villa, con grave perjuicio, al parecer, de los intereses de dicha sociedad que, despues de muchos años y de grandes sacrificios ha podido reunir un pequeño caudal de agua que emplea en el riego.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 28.—El presidente de la república, Sr. Grevy, firmará mañana los decretos concediendo nuevos indultos á condenados por los delitos de la Comunque.

Mesina 28.—Grande erupcion en el Etna.

Una espesa lluvia de ceniza negra arrojada por el volcan ha caido sobre esta ciudad.

Las calles, los tejados y los campos inmediato de esta poblacion están cubiertos con una capa de ceniza, produciendo un aspecto sumamente extraño.

La municipalidad ha tomado medidas para limpiar la via pública.

Londres 28.—Hoy se han verificado las carreras de caballos de Epsom.

El primer premio del Derby lo ha ganado el caballo sir Bevgs y el segundo Pambearer.

Kieff 28.—El consejo de guerra que funciona en esta ciudad ha condenado á ser pasados por las armas al gentil hombre Ossinsky y á la señorita Sofia Hersfeld como complicados en asociacion ilicita.

GACETILLAS.

MAL AÑO.—Anteayer ya dimos cuenta de un robo efectuado en un almacen de esta capital, y hoy tenemos que deplorar otro acaecido en la noche de anteayer en el camino de Villafranqueza á San Vicente.

En un pais como el nuestro que no pueden señalarse crímenes de esta naturaleza, apena el ánimo el estamparlos en las columnas de un periódico.

Y es que el hambre empieza á dejarse sentir con todo surigir y estos desgraciados creen que no hay mas camino que el del robo, para salir del paso, y encierra esta manera de pensar y obrar, un gran error.

Los que se encuentren faltos de trabajo, pídalo á las diputaciones, á los municipios, á los propietarios, pero en forma legal, y no por la fuerza en la mitad de un camino exigiendo dos mil reales porque se tiene hambre.

Asi nos han relatado el hecho y asi lo transmitimos.

COCHE.—El de D. José Abad y Alenda se halla dispuesto para llevar á los baños de Orito á cuantos lo soliciten.

A las tres de la tarde saldrá de la Posada de la Higuera, y el precio es sumamente económico.

Tambien posee carruajes para las familias que los soliciten, haciendo en igual forma el transporte de equipajes.

BONITA TIENDA.—El Sr. Arques tiene ya dispuesta su elegante tienda en la calle Mayor, número 43.

En ella se encuentran sombreros de los mas elegantes y cuantos caprichos ha inventado la moda.

La recomendamos al público.

VENTA.—A voluntad de su dueño se enajena un terreno de 510 metros superficiales, situado en la salida de la Puerta de Alcoy con fachadas á las calles de San Vicente y Concepcion.

La persona que desee adquirirlo puede entenderse con D. José María Fernandez.

NODRIZA.—Una leche fresca de dos meses, desea encontrar casa para criar.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

VARIIDADES.

UNA CORRESPONDENCIA.

Nuestro apreciable colega «El Serpis» de Alcoy, publica una interesante carta de su correponsal en la Huerta, que por referirse á Alicante y su término, ha llamado nuestra atencion hasta el punto de reproducirla inmediatamente, seguros de que los habituales lectores de EL GRADUADOR nos agradecerán este acto que les proporcionará una lectura amena y satisfactoria al buen nombre de esta poblacion.

No tenemos el gusto de conocer al ilustrado autor de dicha correspondencia, pero desde luego creemos que es todo una apreciable y distinguida persona por cuanto revela en sus escritos las bellas cualidades que la adornan de rectitud é imparcialidad al ocuparse de las condiciones de nuestra poblacion y su término municipal.

Solo una pequeña observacion se nos ocurre referente al juicio que le merece algunos de nuestros escritos cuando dice, que publicamos extensos artículos atacando á las personas, pues respetando nosotros esa opinion del apreciable correponsal, le diremos que si en determinados casos hemos atacado á ciertas individualidades, mas ó menos influyentes de la situacion y de fuera de ella, lo hemos hecho en cumplimiento de un deber sagrado é innato en la prensa independiente, que tratándose de nombres inludablemente enlazados con señalados servicios ó ne-

gocios públicos y de interés general para esta ciudad ó para algunos de sus habitantes en particular, no le es posible prescindir de censurar á los que validos de su posición oficial, como autoridades ó empleados, ó como partidarios y protegidos por los hombres del poder, abusan de todo en beneficio propio ó de sus amigos.

Hé aqui la carta que nos ocupa:

Huerta de Alicante 25 de Mayo de 1879.

Sr. Director de *El Serpis*.

Mi distinguido amigo: Repuesto un tanto de las molestias del viaje, y despues de algunas escursiones á la hermosa capital cuyos muros lamen cariñosas las plateadas olas del Mediterraneo, cumplo mi obligacion de corresponsal y doy comienzo á mi difícil cuanto delicado cometido.

Paso por alto lo que á mi estancia en esta deliciosa huerta se refiere, diciéndole para usted solo y sin que á nadie se lo cuente que me prueba infinito este bondadoso clima sintiendo vivamente que no me aconsejara antes el médico la traslacion que mas tarde me ha recetado.

Como me propongo habiar muy estensamente de todo, me reservo para mejor ocasion ocuparme de esta huerta y de sus espléndidos palacios, porque entiendo que lo primero es decir cuatro palabras de la prensa periódica de Alicante.

Existen aqui, en la actualidad, los periódicos siguientes:

El Constitucional, (diario).—El Graduador, id.—La Provincia, id.—La Union Democrática, id.—La Revista de Instrucción Pública, (decenal).—El Semanario Católico.—La Revista Espiritista.—La Ilustracion Popular.—Boietin del Colegio de San José.

Tanta abundancia de periódicos acusan un desarrollo intelectual y moral que honra altamente á Alicante, de cuya poblacion y de su cultura so o pudo hablar mal «Los Debates», cuyo propietario señor Albareda paga á la provincia la honra que le debia al elegirle diputado, consintiendo que su periódico lanzara insultos mil á estas señoritas, modelo de finura, de instruccion y de belleza.

«El Constitucional» es el decano de la prensa alicantina y por lo mismo le guardan todos sus compañeros el respeto que inspiran los años.

Este periódico cuya templanza y buenas formas reconocen todos, lo dirige y redacta el distinguido literato (D. Nicasio C. Jover, que si no es un gran político, conoce á fondo las formas literarias, cuyas buenas formas ha sabido llevar siempre á su periódico, que, como V. sabe, solo tuvo una época de unos cuatro meses en que llamó la atencion por su destemplanza y desigual confeccion. Su coleccion de dos años, que tengo á la vista, me deleita con la lectura de su variada primera plana.

EL GRADUADOR, dirigido por su propietario D. Antonio Galdó, fué siempre un diario batallador, muy fogoso, bien escrito, aunque un tanto destemplado en la forma. Pocos escritos doctrinales y estensos artículos atacando á las personas. Si no fuera por esto, podria decirse de EL GRADUADOR que es un importante periódico de

oposicion. Cada dia vá templando mas su estilo fogoso y de batalla.

«La Provincia» dirigido y redactado por su propietario D. Máximo Herrero, se consagra exclusivamente á contener en sus ataques á los diarios de oposicion. Su natural templanza y el corte de sus razonados editoriales, aunque no escritos con la pureza de lenguaje de los de «El Constitucional», revelan al antiguo redactor de este periódico.

«La Provincia» ha librado grandes batallas contra los tres diarios de la oposicion y todos los dias tiene que habérselas con sus enemigos. Su confeccion parecida á la de «El Constitucional» ofrece á sus lectores una primera plana tan variada como amena.

«La Union Democrática» es un periódico *sui generis*. Seria notable si hubiera homogeneidad en sus trabajos de redaccion, entre los que figuran artículos de primer órden, pero la falta de armonía entre los editoriales y los sueltos, hacen de este periódico una publicacion deslavazada, á pesar de publicar escritos políticos que, si no tienen intencion, son notables por su diction y algunas veces por su doctrina. Lástima que no tenga una confeccion mas acertada y que decaiga con sus ataques escesivamente personales.

«La Revista de Instrucción Pública», la dirige D. Blas de L. Corradi, y con esto estaria dicho todo, sino fuera porque le falta doctrina y procedimientos pedagógicos. En cambio es buen defensor de los intereses de las escuelas y de los maestros, quienes deberian mirar con mas preferencia este periódico, no limitándose solamente á leer las resoluciones de la Junta provincial del ramo.

«El Semanario Católico» ha decaido bastante de su primitivo esplendor. Hoy está reducido á cierta propaganda que, si por desgracia se hiciera con talento y con intencion, podria ser en su dia perjudicial á los intereses de la religion.

«La Revista Espiritista».

«La Ilustracion Popular», escrita por jóvenes estusiastas y de porvenir, era hasta hace poco un periódico que se leia con gusto: hoy ha quedado en cuadro.

Tengo á la vista algunos números de su primer período, el mas floreciente, y en nada se parecen á los dos últimos que acabo de leer.

Como las causas de su decadencia me dicen que son de carácter privado, no he querido averiguarlas.

La prensa diaria ha empezado ya la campaña en favor de las fiestas que tendrán por base la esposicion provincial que proyecta el Fomento. Esto me proporcionará la satisfaccion de escribir á V. estensamente.

Tambien hablaré á V. de la biblioteca de este Casino, en cuyos estantes se ven ricamente encuadernadas obras de reconocido mérito, á juzgar por los autores que figuran en los índices.

Continúa el tiempo tan desapacible cual jamás se ha conocido en esta capital, segun me aseguran sus moradores que, dicho sea sin aduccion, son galantes con los forasteros y complacientes hasta con exceso, segun podrá usted apreciar por lo que de ellos vaya diciéndole en

el trascurso del tiempo y en las diferentes cartas que me propongo escribir, si mi salud continúa siendo buena.

El Corresponsal.

SECCION LOCAL

SINGER!

¿No es verdad, caro lector,
Que Singer el industrial
No reconoce rival
Ni tiene competidor?

Esas máquinas que están
De mi escaparate al frente
Atrayendo siempre gente
Como irresistible iman,
Que por su estructura dan
Resultado superior
Al que espera el comprador,
Usándolas cada instante,
¿No prueban que el fabricante
No tiene competidor?

Y esas altas distinciones
Que á mis obras otorgaron
Los que las examinaron
En todas exposiciones,
Y por cuyas construcciones,
De inestimable valor,
Diéronme el premio de honor,
¿No prueban, una vez mas,
Que yo no tuve jamás
Ni tendré competidor?

Leed, leed sin cesar;
Que no podreis resistir
Mucho tiempo sin venir
Mis máquinas á comprar.
Y para justificar
La verdad en que me fundo,
Id á mi tienda un segundo
Y os probaré que sé hacer
Las máquinas de coser
Mejores que hay en el mundo.

Alicante, Almas 5, Alicante.

RETO ÚTIL PARA LOS FUMADORES.

Papel de fumar de brea (alquitran) trementinado

Retamos á una discusion razonada en un periódico, para demostrar las ventajas de nuestro papel sobre el de alquitran (brea) del Sr. Bardou. Hace tiempo que le estamos retando inútilmente,

Garcia Santonja y compañía, Alcoy.

Puntos de venta: Casa de D. Antonio Masanet.—Sres. Ribera Guaner,—D. José Gomiz,—D. José Brotons, Bailén 4.

DEPOSITO DE MADERAS DEL NORTE. San Fernando 41. Tablonas de Suecia desde 6 á 22 palmos largo 1.ª, 2.ª y tercera clase, á un REAL palmo.

VAPOR CIFUENTES.

Saldrá de este puerto el 3 de Junio próximo para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Carey y compañía

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

REALIZACION FORZOSA.

Calle Mayor, núm. 25.

En la pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25, desde hoy se realizarán todos los géneros que hay, á precios tan baratos, que cuantas personas visiten este establecimiento, verán que es la más grande quemazon que se ha conocido, y que es la ocasion de comprar casi de balde.

Géneros que hay.

- Lanas para trajes, de todas clases, colores y dibujos, á 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y así sucesivamente, hasta 40 reales vara.
- Los trajes de alta novedad de trece palmos, á 150 reales uno, otras no tan superiores pero de la misma novedad, 65 reales uno.
- Tricots, lana negra, garga y todo cuanto en esto se fabrica, de 16 reales en adelante.
- Elasticotines del pais y extranjeros, Pañetes de 22 reales en adelante,
- 6.000 córtes de pantalones de 10, 11, 12, 13, 14, 15 y así sucesivamente hasta 24 rs. uno.
- Otros córtes mas superiores ingleses y franceses de 30 reales en adelante.
- Forros, Satenes chino, doble ancho á 10, 11, 12, 13, 15, 17, 19 y 21 reales vara.
- Percalinas lisas en todos colores á 7 cuartos vara, Sargones rayados á 12 cuartos vara, otros ingleses asargados de metro de ancho á 32 cuartos vara.
- Chalecos blancos y de colores de alta novedad de 12 reales uno en adelante, cuellos de hilo á 1 y 2 reales uno, puños tambien de hilo á 3 y 4 rs. par.
- Chalina y corbatas de seda á 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales una.

Todos los géneros de lana se garantizan que no tienen algodón. Esta casa es la que hace 2 años se quemó, Mayor 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Gran rebaja de precios y venta a plazos. Todos los modelos de Máquinas para coser de la Compañía Fabril

 **Singer,**

á 10 reales semanales sin entrada ni adelanto, ni aumento ninguno en los precios.

Nada mas que 10 rs. al llevarse la Máquina sea la clase que fuese—Ventajas increíbles

Por cualquier Máquina, 10 REALES SEMANALES,

y os la llevarán á vuestra casa gratis, con una instructora para daros lección esmerada y sin límites, también gratis, con un compromiso de garantía y buen resultado de la Máquina, también gratis, y atender á nuestros avisos y reclamaciones si ocurrieran por causa de la Máquina, también gratis.

¿Queréis sentir os poseídos del orgullo mas legítimo? Pequeño es el sacrificio que debéis hacer; para ello es bastante pasar por la calle de las Almas, núm. 5, entrar en la Sucursal de la Compañía Fabril SINGER y pedir un Catálogo, para convencer os que esta Compañía trata de regalar sus famosas Máquinas.

Jarabe tónico anti-nervioso

de corteza de naranja amarga

PREPARADO POR

D. José Carlos Bellido,

Farmacéutico. —Plaza de Isabel II, Alicante.

Este delicado Jarabe, que usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

También se expenden en esta farmacia los Jarabes de Gijra, Limón, Fresas, Trambuesas, Grosella, Agraz, Goma etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

INTERESANTE

para las Señoras.

En la perfumería de Antonio Guillem, frente á la calle de las Almas, Mayor 18, se ha recibido el agua de Matilde Díaz; hay para rubias y morenas á 30 rs. frasco, la crema de nieve y almendra de Brea y Morro.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabón dentrífico de Dr. Thomas.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.

También ofrezco un variado surtido de jabones, polvos arroz, velonina y todo lo correspondiente al ramo de perfumería, tintes de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Fénix. Crema para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillem Marin.—Mayor, 18.

FÁBRICA

de toda clase de objetos de viaje, caza, y efectos militares.

SAN FRANCISCO 25, ALICANTE.

Baules mundos de lujo.—Maletas.—Sacos de noche.—Sombrereras.—Bolsas de viaje, caballero.—Idem, señora.—Correas de manta.—Idem para hábito.—Collares.—Petacas.—Cinturones.—Cañidores.—Canales.—Perdigoneras.—Zurrones de caza.—Bolsas de colegio.—Polainas.—Fundas de revólver.—Bridas.—Cabezadas.

Equipos completos para militares.—Monturas y guarniciones. Y también se hacen toda clase de composturas.

FARMACIA

DE

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS,»

DE

Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos, médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su acción es pronta y eficaz sin que ocasiona la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22: Alicante.

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarias

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan los maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zúbia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2, Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climent; Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza; Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

L'EAU DE LECHELLE

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemolisis tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Pastillas anti-epilépticas DE OCHOA.

Curación radical de la epilepsia ó accidentes nerviosos (vulgo mal de corazón alferencia, etc.), tenidos hasta ahora por incurables.

Pidan prospectos al autor, Juanelo, 12 y 14, entresuelo derecha, Madrid.—Depósitos, en las principales farmacias de España.

Jarabe de quina ferruginoso

PREPARADO POR

Don Jose Carlos Bellido.

Farmacéutico. Plaza de Isabel II; Alicante.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del ménstruo, y reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.